



ALEJANDRO ROTTO
¡JUSTO Y HONESTO!

A LA CÁMARA
U101

@alejorutto

Masivo recibimiento al senador Efraín Cepeda en Riohacha

Foto: Cortesía / Diario del Norte



En su intervención, Cepeda Sarabia destacó programas de impacto social como la ley recientemente sancionada por el presidente de la República que aumenta el subsidio de ingreso solidario que antes entregaba un auxilio de 160 mil pesos y desde la sanción de la iniciativa, aumenta a \$190 mil, beneficiando a más de 4 millones de colombianos. El senador también asistió a la eucaristía celebrada en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, donde se encomendó a la santísima virgen en agradecimiento por ayudarlo a salir del virus de la Covid-19, el cual le impidió como todos los años que asistiera a la fiesta en honor a la patrona de los riohacheros el pasado 2 de febrero. Es de resaltar que el dirigente conservador es cabeza de lista y uno de los mayores electores de esa colectividad en el Departamento, votación que aspira confirmar en los comicios del 13 de marzo.



Pacto Cesar – La Guajira asegura \$540.463 millones

El Consejo Directivo del Pacto Funcional Cesar – La Guajira aprobó su Plan de Acción 2022 por \$540.463 millones, con el propósito de impulsar el desarrollo económico y social de ambos departamentos a través de inversiones estratégicas de alto impacto que además contribuyen en la

reactivación económica de la región. Entre las iniciativas en La Guajira se destacan la construcción de infraestructura para el desarrollo turístico del nuevo malecón de Riohacha, por \$70.000 millones y los mercados de Maicao y Riohacha, cada uno por \$15.000 millones. **P. 16**

Alcalde José Ramiro Bermúdez inaugura primer stand propio de Riohacha en Anato

P. 16



Hora de inicio:
7:15 a 9:00 a.m.

'Gran debate radial'

con los candidatos a la
Cámara de Representantes por La Guajira
24 de febrero – Lista 101

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Sistema
Cardenal

ardenal

CÁMARA
DE COMERCIO
DE LA GUAJIRA

Sigue la transmisión
y escúchanos en:



Véalo y léalo

Redes sociales de: Diario del Norte

@DiarioDelNorte @DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Hombres armados llegan a chatarrería en Cuestecita y se llevan a su propietario

La desaparición de Fernando Garzón Angulo, de 47 años, se habría presentado el sábado pero fue reportado a las autoridades hasta ayer.

'El Cacha', como es conocido, al parecer tiene una orden de captura en su contra. Hay rumores de que habría sido asesinado en la Alta Guajira.

P. 15

● JUDICIALES

Hallan 1.300 kilos de marihuana en tractocamión entre Palomino y Riohacha: un capturado

P. 15

● POLÍTICA

Alcalde de Riohacha debe informar sobre el uso de recursos de los resguardos indígenas

P. 3

● REGIONALES

Siete municipios guajiros tienen más del 70% de la población con esquemas completos de vacunación

P. 12

● JUDICIALES

Hombre se colgó de un árbol en el sector de El Manantial del municipio de El Molino

P. 14

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Volvió a abrir

¡Uyy... qué veo! El alcalde de Distracción, Yesid Peralta, entrando por la puerta principal a su despacho. ¿Dejó el garaje? Parece. El hombre entró saludando y sonriendo. ¡Qué bueno! La gente quiere verlo, saludarlo y tocarlo. Parecía el hombre invisible. Dicen que los toques de cometa del proyecto de revocatoria lo despertaron. ¿Estaba dormido? Eso parece. Nunca es tarde para despertar y cumplir sus funciones.

Temblor

Hay temblor político en La Guajira. Muchas listas a Cámara, están que se desploma. Parece que la 'burbuja' se está desinflando. No han cumplido con los compromisos pactados con los caciques. Hay baile del indio por todos lados. Este fin de semana habrá una reunión para determinar, finalmente, que pasará con los rojos. Huele a raro.

Aeropuerto cerrado

Cosas de Macondo. A Efraín Cepeda, senador de la República, le tocó esperar en el aire, que abrieran el aeropuerto de Riohacha para aterrizar. ¡Imposible! Primo créalo. A las 6:40 de la mañana estaba cerrado. No habían llegado los bomberos, la torre de control no respondía, solo le dijeron espera en el aire, mientras se abre. Senador, ya sabe...

Cepeda convertido

A propósito de Cepeda, llegó ayer a Riohacha para asistir a una misa especial, en donde se convirtió a devoto de la Virgen de los Remedios. El es un Mariano 100%, ahora es, un fiel devoto de la 'Vieja Mello'. ¿Por votos? No. El viene todos los años, es un creyente de los buenos milagros. Recibió la vela, luego se reunió con sus amigos y salió en una avioneta privada, antes del cierre del aeropuerto.

Se lució 'Pinina', la única mujer y la única voz femenina en los debates

En el gran debate radial, 'Pinina' Iguarán fue la más destacada, trayendo a colación en sus respuestas grandes temas como la crisis alimentaria y la desnutrición infantil, cómo también la restricción de la zona de Régimen Aduanero Especial, "que coartó cerca de 300 empleos directos y más de 10 mil empleos indirectos", dijo 'Pinina' y añadió que dicha restricción, fue la decadencia para el hambre, la reducción de ingresos y grandes dificultades para la consecución de alimentos.



Teresa "Pinina" Iguarán, candidata a la Cámara.

Asimismo, acotó en una de sus intervenciones que la solución del hambre y la desnutrición de la infancia no obedece a un proceso asistencialista, si no a un proceso de desarrollo sostenible

para la economía indígena. Como otro punto crucial la próxima representante de los guajiros, señaló el desarrollo del acueducto regional con base en la re-



Asistieron al debate Luis Lobo, Carlos "Cosa" Daza, Teresa "Pinina" Iguarán y Jarlen Garrido.

presa del Cercado, con la finalidad de lograr llevar agua a los municipios del norte del departamento específicamente, Maicao, Uribia y Manaure.

Finalmente, agregó en su derrotero responsorial que trabajará de la mano con el gobernador y los 15 alcaldes cuando sea electa este 13 de marzo por todos los guajiros

para lograr la armonía entre los mandatarios y abrazar una misma bandera donde los principales beneficiados sean los habitantes del territorio.



PELLO
PELLO

103

#EmpleoyEmprendimiento

REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

Oráculos

'Pinina' y Lina

'Pinina' y Lina ahora hacen causa común. La comunicadora Lina Fuenmayor, quien apoya a 'Pinina' Iguarán en su aspiración a la Cámara de Representantes, llegó a la campaña para quedarse. Lina está detrás de cada detalle para que la candidata siempre esté a tono de las circunstancias. La comunicadora tiene experiencia en manejo de público y uso de los medios de comunicación.

Protesta

Una protesta pública se vive en el municipio fronterizo de Maicao. Una campaña política al parecer cubrió con cal dos murales dedicados a los artistas reconocidos de la localidad. El hecho causó repudio generalizado. Ya se conocen de algunos datos que llevan a saber qué campaña intentaba cometer tal despropósito. Señores candidatos, respeten los bienes culturales.

El alcalde

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, sigue promoviendo a su ciudad. En Bogotá estuvo de tú a tú con los funcionarios de alto nivel del Gobierno nacional que manejan los temas de la industria sin chimenea. ¿Y eso donde fue? En la vitrina de Anato, donde el Distrito llega por primera vez con stand propio acompañado a seis emprendedores. El espacio del Distrito es de los más visitados.

Martelo sí va

El que está trabajando calladito es Jorge Martelo Yepes. Fue además el primero en confirmar su presencia en el debate de Cardenal Stereo. Él sabe que este tipo de espacios no se presentan de manera recurrente en medio de la campaña. Martelo viene con todo, pues su campaña se ha basado en el fortalecimiento del empleo. Es que con esta 'pelúa', la gente sabe que el trabajo hay que buscarlo como sea.

Ante requerimiento de la Procuraduría

Alcalde de Riohacha debe informar sobre el uso de recursos de los resguardos indígenas

La Procuraduría General de la Nación le solicitó al alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, un informe detallado de los recursos destinados por el Sistema General de Participación para los resguardos indígenas, ubicados en jurisdicción de la capital de La Guajira.

En desarrollo de una acción preventiva, la Procuraduría Regional de La Guajira requirió, además, información sobre los proyectos



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde de Riohacha, debe rendir informe a la Procuraduría General de la Nación.

de inversión ejecutados en los resguardos por la administración municipal durante los años 2020 y 2021, así como los programados para implementar en la vigencia 2022.

El requerimiento fue realizado como parte de las acciones de seguimiento a la orden de la Corte Constitucional, contenida en la sentencia T-302 de 2017, que busca proteger los derechos fundamentales a la salud, al agua y a la

alimentación de los niños y niñas del pueblo wayuú en el departamento de La Guajira.

Igualmente, el Ministerio Público busca verificar una presunta intromisión del alcalde Bermúdez Cotes en las decisiones de las comunidades indígenas relacionadas con el uso de esos recursos, que deben concertarse en virtud de la autonomía, gobernabilidad y libre determinación de los pueblos étnicos.



Carlos "Cosa" Daza, junto a los también candidatos Jarlen Garrido, Teresa "Pinina" Iguarán y Luis Lobo.

'Cosa' Daza, un candidato enfocado en el progreso y desarrollo de La Guajira

Asertivo, enfocado y sobre todo con conocimiento de causa, se mostró el candidato a la cámara U - 102, Carlos "Cosa" Daza, en cada una de las respuestas formuladas en el debate dirigido por la empresa Gámez Editores y la Cámara de Comercio de La Guajira, y que busca mostrar cuáles son las propuestas que tienen los aspirantes al congreso de la República para mejorar las condiciones de vida y traer el progreso a la región.

'Cosa' Daza (U -102) y los demás aspirantes, fueron cuestionados con respecto temas como desnutrición, generación de empleo, servicios públicos, corrupción, entre otros; sobresaliendo y demostrando el candidato del Partido de la U, que conoce cuáles son los problemas que aquejan al Departamento y cuáles son sus fortalezas, para buscar estrategias e impulsar iniciativas que vayan encaminados a mejorar las condi-

ciones de vida de cada uno de los habitantes de la península, de una forma unificada y equitativa.

Es de resaltar una propuesta innovadora que tiene 'Cosa' Daza, para incentivar la generación de empleo en el Departamento y es crear el laboratorio de emprendimiento, que incentive a los pequeños y medianos emprendedores a seguir creciendo y por ende a generar más y mejores empleos, esto sería de gran impacto.

"Mi candidatura representa el cambio en el sistema, ya que mi nombre ha logrado la unión de diferentes vertientes políticas de mi municipio, dejando atrás, las rivalidades, entre unos y otros, que es lo que genera atraso a los pueblos y pongo como ejemplo esta unión, para que sea emulada a nivel departamental y así lleguen las buenas obras a nuestro territorio, que es lo que necesita el pueblo", manifestó 'Cosa' Daza.

Trabajos en la vía La Junta-Carrizal reiniciarán el próximo 28 de febrero

Un recorrido de control preventivo a la vía La Junta - Carrizal, realizó una comisión, integrada por el secretario de Planeación y Valorización de San Juan del Cesar, el contratista de la obra, la interventoría, la Contraloría y la comunidad.

Durante la visita se pusieron de manifiesto las falencias y contratiempos que ha tenido la ejecución del proyecto y se acordó, la reparación de losas agrietadas, el pago atrasado de mano de obra, rectificación de la vía en un punto crítico y resolver la conexión domiciliar de agua en Curazao.

El ingeniero Dairo Pedroza, nuevo director de la obra, se comprometió a reiniciar los trabajos el próximo lunes 28 de febrero y terminarla en el menor tiempo.

Cabe destacar que la pavimentación de esta vía inició en el año 2019, con un presupuesto cercano a los 8 mil millones de pesos.

DESTACADO

El ingeniero Dairo Pedroza, nuevo director de la obra, se comprometió a reiniciar los trabajos el próximo lunes 28 de febrero y terminarla en el menor tiempo posible.



La pavimentación de esta vía inició en el año 2019 con un presupuesto cercano a los 8 mil millones de pesos.

Información de Interés



LUNES 28 DE FEBRERO: CIRCUITO MATITAS, de 9:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores afectados: Zona urbana y rural de Matitas, Anaimé, Chole, Comejenes, sectores y fincas aledañas a la carretera Tigreras vía Comejenes. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores afectados: Calle 141 con la carrera 23 en el barrio Edinson De Luque en Riohacha. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores afectados: Carrera 30 con la calle 141 en Majayura. **CIRCUITO HATONUEVO 2**, de 10:00 a.m. a 12:30 del mediodía. Sectores afectados: Carrera 11ª con la calle 21ª; Calle 21B con la carrera 11A en el barrio Nueva Esperanza de Hatonuevo. **CIRCUITO HATONUEVO 2**, de 2:22 p.m. a 5:00 p.m. Sectores afectados: Calle 21ª con la carrera 11 en el barrio Nueva Esperanza en Hatonuevo. **CIRCUITO HATONUEVO 2**, de 2:30 p.m. a 5:00 p.m. Sectores afectados: Calle 21C con la carrera 11 en el barrio Nueva Esperanza en Hatonuevo. **MIÉRCOLES 2 DE MARZO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:15 a.m. a 4:00 p.m. Sectores afectados: Zona urbana y rural de Palomino y Río Ancho; sectores y fincas aledañas a la carretera Mingueo vía Río Ancho. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores afectados: calle 25 con la carrera 1 en el barrio San Antonio de Maicao. **CIRCUITO MAICAO 1**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores afectados: Calle 17 con la carrera 8 en Maicao. **CIRCUITO URUMITA**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores afectados: calle 3 con la carrera 4 en 14 de Junio en Urumita. **CIRCUITO URUMITA**, de 1:40 p.m. a 4:30 p.m. Sectores afectados: Carrera 12 con la calle 9 en Las Delicias en Urumita. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores afectados: calle 5 con la carrera 8 en Los Olivos en Barrancas. **CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores afectados: Carretera Vía a Barrancas-Fonseca kilómetro 1 en Patilla.



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.aire-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Curules de Paz: ¿Para víctimas o victimarios?

Por Normando José Suárez F.

sunorma1@hotmail.com



El dos de septiembre del año pasado, Diario del Norte publicó un artículo escrito por el suscrito que titulé: 16 curules de paz: oportunidad para la víctimas. En esa ocasión me referí a la promulgación tardía de la Presidencia de la República del Acto Legislativo 02 de 2021 “Por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en los períodos 2022-2026 y 2026-2030”.

Recordamos especialmente a los candidatos inscritos para aspirar a una credencial por esas 16 circunscripciones, así hayan votado negativamente el plebiscito en 2016, que esas curules tienen su origen en el cumplimiento del punto 2 del Acuerdo de Paz (Participación política: Apertura democrática para construir la paz) que en su numeral 2.3.6 pactó la “Promoción de la representación política de poblaciones y zonas especialmente afectadas por el conflicto y el abandono”.

Como quiera que el centro de las 16 curules son las víctimas y no los victimarios, el acto legislativo 02 las define como “aquellas personas que individual y únicamente hasta el tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho

Internacional Humanitario o de violaciones a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Esta condición de víctima se acreditará según certificación expedida por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas”.

Lo inverso a la anterior definición son victimarios. O sea, las personas que prevalidas de una fuerza ilegal e ilegítima promueven y perpetran individuales o colectivamente daño a las víctimas en condición de indefensión violando el Derecho Internacional Humanitario o las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas en el marco del conflicto armado interno en los territorios colombianos.

Hasta el 22 de diciembre 2021 se inscribieron 398 aspirantes a ocupar las 16 curules de Paz en representación de las víctimas del conflicto a través de organizaciones constituidas para tal afecto. Para la circunscripción transitoria, 12, correspondiente al Programa de Desarrollo con

DESTACADO

Por toda la dinámica de las campañas de estos candidatos con procedimientos y prácticas electorales tradicionales, hay serias dudas de la condición de algunos inscritos de su verdadera condición de víctimas.

Enfoque Territorial Sierra Nevada – Serranía de Perijá compuesta por 8 municipios del departamento del Cesar, tres de la Guajira y cuatro del Magdalena: aparecen 38, 4 y 20 inscritos e inscritas respectivamente para un total de 62 listas que se postulan para esta subregión del Caribe oriental colombiano.

Desde el mismo momento que se conocieron los nombres de quienes se inscribieron a las curules de paz, la opinión ciudadana y organizaciones sociales iniciaron el escrutinio de esas personas para verificar si son realmente víctimas del conflicto o son victimarios.

Por toda la dinámica de las campañas de estos candidatos con procedimientos y prácticas electorales tradicionales, hay serias dudas

de la condición de algunos inscritos de su verdadera condición de víctimas.

Una prueba sencilla para desenmascarar a estos falsos mesías es preguntarles en la “reuniones” o concentraciones que promuevan si se han leído el Acuerdo de Paz firmado en el 2016; si lo apoyan en su implementación, o a la “paz con legalidad” de este terminal gobierno nacional. Si están de acuerdo con el punto uno (Reforma Rural Integral), con el fin del conflicto, o con las estrategias para resolver el problema de los cultivos ilícitos. En últimas, si están comprometidos con todas las acciones para conocer la verdad, se imparta justicia, se repare y haya el compromiso de no repetición con las víctimas del conflicto.

Además de estar vigilante para evitar el trasteo de votos y corrupción al elector, no queda otra alternativa para descubrir y desenmascarar estas falsas víctimas con piel de oveja, si no es por la decisión corajuda de los mismos ciudadanos del censo electoral, definido por la Registradora del Estado Civil para estas 16 circunscripciones a fin de no apoyar con su voto independiente, consiente e informado a estas personas que tanto daño le han hecho en el pasado.

No es posible, sería el colmo del absurdo, una ironía, que las víctimas elijan para las curules de Paz a sus propios verdugos de ayer para que una vez electos los vuelvan a revictimizar y de esta forma reactivar un nuevo ciclo de violencia en los territorios colombianos.





En las encuestas comanda las preferencias de los ciudadanos consultados

Hasta ahora Petro sigue escapado

Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com



DESTACADO

Muchos colombianos tenemos razones de fondo para sentir una alta dosis de preocupación y temor con el candidato Petro. La principal, tal vez, son sus propuestas de gobierno.

Haciendo una analogía con una expresión muy popular en la jerga del ciclismo —que este mes también realiza una intensa actividad— tenemos que aceptar, sin resignarnos, que el candidato Petro, según los resultados de todas las encuestas hasta ahora conocidas, sigue escapado en las preferencias de los ciudadanos consultados en el contexto de la actual competencia electoral por la Presidencia de la República.

Esa favorabilidad coyuntural es una clara demostración de que su estrategia electoral le está dando los resultados buscados, en unas circunstancias complejas del país, con la que ha aprovechado hábilmente las inconformidades y frustraciones acumuladas de un segmento de la población colombiana, generadas por las limitadas oportunidades de ingresos y la consecuente insatisfacción de sus permanentes necesidades, lo que finalmente ha alimentado el discurso

lleno de odios y de resentimientos sociales en contra del gobierno nacional, la clase política tradicional y los gremios económicos y empresariales del país.

En eso se fundamentan los mensajes clave que difunden el candidato, la mayoría de los otros aspirantes de su pacto y sus aferrados e ilusionados seguidores, con los que además estimulan una inconveniente y obsoleta lucha de clases.

Muchos colombianos tenemos razones de fondo para sentir una alta dosis de preocupación y temor con el candidato Petro. La principal, tal vez, son sus propuestas de gobierno, que aunque suenan atractivas para la población que no profundiza en ellas, en su mayoría adolecen de estructura y de



La favorabilidad de Petro es una clara demostración de que su estrategia electoral le está dando resultados.

rigor técnico, lo que las hace ver como utópicas en el contexto colombiano.

Otra razón, no menos importante, es la agresividad con la que sus seguidores atacan a los que no comulgan con sus planteamientos; con frecuencia lo hacen sin argumentos sino con irrespeto y vulgaridades. Es imposible no sentir temor con un eventual gobierno en el que esa sea la actitud generalizada, más aún si tempranamente afloran las frustraciones ante la insatisfacción de sus expectativas por la ineptitud de su líder.

A pesar de los comentarios de varios líderes y analistas políticos, en los que indican que el candidato Petro se ha mantenido en los últimos 8 años con un nivel de aceptación similar (27-30%), y según ellos ya alcanzó su techo histórico, es preocupante que esas mismas encuestas no hayan comenzado a reflejar una reacción apropiada en la amplia lista de precandidatos con otras tendencias ideológicas, algunos en coaliciones y otros solitarios, en las que surja uno o dos candidatos con la fuerza y las simpatías suficientes

para aglutinar una mayor masa electoral a su favor, que contrarresten o frenen el hasta ahora andar victorioso de Petro. Por el contrario, parecen estar confundidos y ser poco creativos para cambiar el rumbo y buscar una unión sólida enfocada en ganar la elección presidencial. En varios momentos se han dedicado a confrontar entre ellos por diferencias subsanables, debilitándose aún más, en vez de construir conjuntamente ideas innovadoras que fortalezcan a un candidato con el potencial para ganar.

Los ciudadanos que conformamos la base de apoyo de esos precandidatos debemos vencer la apatía y poner en práctica nuestra capacidad de hacer proselitismo. Tenemos que hacer los aportes individuales necesarios que sumen al esfuerzo colectivo y permitan alcanzar y superar al candidato escapado.

Con ese propósito hay que contribuir a elegir un Congreso libre de corrupción, que tenga el liderazgo y la capacidad política para preservar la democracia y la fortaleza del modelo económico por el rumbo del crecimiento y el desarrollo social que genere más y mejores oportunidades para todos los colombianos.

Teresa “Pinina” Iguarán y su innovadora propuesta cultural

Por Rodrigo Alberto Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



Definitivamente, como toda actividad en la vida, el desarrollo social, económico, cultural y comunitario de los pueblos y los territorios se genera, se logra, y satisface necesidades eficientemente solo si se planifica bien y correctamente.

Y dentro de esa planificación cabe la creatividad e innovación para cambiar, avanzar, mejorar y dar soluciones favoreciendo la relación costos-beneficios y transformando los más básicos indicadores de insatisfacción de necesidades sociales en objetos de satisfacción, porque si las deficiencias han atrasado nuestro desarrollo, hasta ahora, al solucionar esas carencias este puede potenciarse e impulsarse.

Toda ésta introducción filosófica primero, para expresar mi satisfacción como guajiro por encontrarme con unas propuestas de avanzada sobre temas de los cuales llevamos muchos años hablando y proponiendo, y claro, con logros incipientes y muy primarios, y segundo, para hacerle un reconocimiento a Teresa “Pinina” Iguarán Fernández, afortunadamente hoy candidata a la Cámara de Representantes por nuestro Departamento.

No debe avergonzarnos a quienes hace tiempo por amor al folclor, por estar hace muchos años a través de la política de partidos buscando y proponiendo soluciones de desarrollo de todo tipo, y a quienes hemos dedicado parte de nuestra existencia dentro de la música tradicional vallenata en La Guajira a mantenerla incólume, y también a escudriñar el aporte socio-económico para nuestros pueblos y sus moradores, y de manera especial a nuestros artistas, cultores y gestores... y que ese aporte traiga soluciones.

Nos hemos entretenido y detenido los guajiros y en especial los habitantes del sur, en lograr consolidar la Ruta Folclórica que involucra desde el corregimiento de El Plan, La Jagua, Urumita, Villanueva, El Molino y San Juan del Cesar y el empalme de La Junta con Patillal. Y eso está bien.

El punto es que eso nos ha costado tiempo, “neuronas” y muchos foros y discursos, y de ese círculo no hemos sa-



Teresa “Pinina” Iguarán es partidaria de fortalecer la Ruta Folclórica de La Guajira.



Tarima del Festival Cuna de Acordeones que cada año se realiza en Villanueva.



La música vallenata tiene millones de seguidores en el país y ‘Poncho’ Zuleta es uno de sus grandes estandartes.



La Junta se ha constituido igualmente en un atractivo turístico para quienes visitan la península de La Guajira.

gan que esa propuesta es de su autoría o que ya la habían hecho hace mucho tiempo. ¡Esperen y verán! Miren, el mejoramiento de la vía San Juan - La Junta se hizo para consolidar la Ruta Folclórica, atraídos por la “ventana marroncita”. Eso es una muestra más que solo hemos pensado hasta ahí.

Hoy la propuesta de ‘Pinina’ Iguarán le da un vuelco a esa importante pero corta propuesta de exaltación, persistencia y generación de beneficios económicos que solo han favorecido a unos cuantos, cómo es la Ruta Folclórica, marginándose elementos esenciales para el desarrollo regional, los beneficios colectivos y el reconocimiento histórico, folclórico y cultural de pueblos y territorios como Riohacha, Machoballo, Fonseca y demás territorios circunvecinos que tienen historia, incidencia y suma importancia para nuestra música tradicional y para el desarrollo económico y cultural de La Guajira.

‘Pinina’, estás proponiendo un hecho que puede ser la reivindicación de algo que hemos reclamado tíbiamente los guajiros hace muchos años como son los orígenes, la paternidad y cuna territorial de nuestra Música Tradicional Vallenata y además, no hemos sabido gestionar estos atributos. Estos han sido aprovechados por otras regiones, han sido exitosamente explotados y han servido de vehículo social y político para apalancar desarrollo económico, social, de poder político y crear identidad cultural, y nosotros, los padres o creadores, otra vez, “sin el pan y sin el queso”.

‘Pinina’, como te lo manifestamos en Villanueva, es nuestro deber como guajiros apoyarte en el desarrollo de esta propuesta. Es deber inaplazable luchar por la creación de ese Distrito y que comiencen ya los expertos, en vez de entrar a reclamar paternidad, a hacer pedagogía de la trascendencia económica, social, folclórica, cultural y de integración que tiene la propuesta. Por otro lado, miremosla como el reconocimiento, que no se ha hecho aún, para nuestros juglares, nuestras regiones con sus diferentes pero incuestionables aportes a la Música Tradicional Vallenata, “y que se acabe la vaina”, como dijo el Viejo Mile, y comencemos a recibir los beneficios que no nos han dado ni nos han llegado vía “está mina de recursos” como es nuestra Música Tradicional Vallenata.

lido; eso nos ha parecido solución trascendental y hasta ahí hemos llegado, hoy hemos invertido para que el turista se entere, se solace, conozca y se ilustre sobre los valiosos y connotados orígenes de nuestra música, de su evolución, de los personajes y lugares donde han nacido las canciones y donde se han dado gestas que enorgullecen al folclor y en especial a la música vallenata.

Debo reconocer que le escuché a esta mujer uribiera, con raíces étnicas wayuú una gran propuesta que va más allá de esa Ruta Folclórica y es la creación del Distrito Folclórico y Turístico de la Música Tradicional Vallenata que comprenda los territorios desde Riohacha hasta La Jagua del Pilar. Esto tiene un alcance y unas dimensiones políticas, folclóricas-culturales, sociales y económicas que podríamos estar hablando de “otra bonanza” que nos manda Dios.

Respetuosamente acoto, no faltarán “padres”, autores y mecenas que di-

Después de cinco años el Gobierno departamental de La Guajira logró recuperar las competencias de los sectores de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, gracias al trabajo realizado por el gobernador Nemesio Roys Garzón, al cumplir con todos los indicadores establecidos por el Gobierno nacional.

Al recuperar las competencias, el Gobierno departamental entra a responder por los tres sectores, en una doble responsabilidad para demostrar

Fin a la intervención

al Gobierno nacional que la actual administración está gobernando producto de un gobierno legítimo por mandato popular.

Si bien los resultados de la intervención del Gobierno nacional a La Guajira no son los deseados en términos de una mejor calidad de vida para la comunidad, se podría decir que se lograron importantes avances que tienen que ver con la entrega de información, proyectos que lograron concretarse, cualificación del recurso humano y aprendizaje en la

entrega de información.

Es también el resultado de unas metas que el propio mandatario se impuso en su campaña para llegar a la Gobernación de La Guajira, y que hoy logró concretar.

Con la entrega de las competencias, se hace un reconocimiento al trabajo realizado desde la administración departamental para cumplir con todos los indicadores y empezar a recorrer un camino con una capacidad instalada que le permitirá responderle a la comunidad con

eficiencia y calidad.

Es un nuevo reto que asume el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, quien, junto a su equipo de gobierno debe demostrar que realmente valió la pena recuperar las competencias de los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, terminando así con una intervención del Gobierno nacional y recuperando la institucionalidad.

Recordar entonces lo que expresó el propio ministro Jonathan Malagon,

cuando entregó formalmente las competencias a La Guajira: "No es un trámite cualquiera, no es simplemente un papeleo, no es un tema burocrático, es un nuevo comienzo para el Departamento desde el punto de vista institucional".

Gobernador, usted tiene la palabra, viene la prueba de fuego donde debe esforzarse para demostrar que realmente recuperar las competencias es darle fin a la intervención del Gobierno nacional y que el suyo es un gobierno transparente y legítimo.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Definitivamente, una de las campañas más sólidas en las aspiraciones a la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira es la de Jorge Cerchar Figueroa por el partido Colombia Renaciente e identificado en el tarjetón electoral con el C-103, quien con la bendición de Dios y el apoyo del pueblo guajiro será parlamentario seguro por esta sección del país.

En las últimas dos sema-

Exalcaldes con credibilidad apoyan a Jorge Cerchar

nas el nombre de Jorge Cerchar se ha posicionado como una de las fuerzas electorales de La Guajira. Los apoyos incondicionales de prestantes líderes de toda la península y de las comunidades de los diferentes municipios, confirman un espaldarazo a sus propuestas serias y al carisma con que llega a la gente.

En la anterior columna había expresado el apoyo de exalcaldes que por su credibilidad y excelentes resultados están apoyando este proyecto que nació como trabajo en equipo entre doce exalcaldes del cuatrienio pasado. En la columna pasada mencioné los

nombres de los exalcaldes de La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva y El Molino. En esta columna mis queridos lectores están los exalcaldes desde Distracción hasta Albania. Haciendo un paréntesis de que el exalcalde de San Juan del Cesar, Luis Manuel Daza, se convierte en un halo protector para Jorge Cerchar desde el cielo.

Pedro Guerra, exalcalde de Distracción, quien dejó buenos recuerdos en su administración, el fin de semana pasado junto con 'Chacho' Brito también exalcalde de este municipio, llenaron plaza pública en su localidad

con Jorge Cerchar Figueroa.

Misael Velásquez Granadillo, exalcalde de Fonseca. 'Misa', como es conocido cariñosamente, fue un gran alcalde y con credibilidad, más su carisma innato, continúa en alza por el buen recuerdo que dejó con obras significativas para el desarrollo de Fonseca. Así como Ángel "Chino" Ojeda, exalcalde de Hatonuevo, quien dejó grandes obras en su municipio.

Pablo Parra, exalcalde de Albania, quien dejó obras por doquier en su municipio y es uno de los exalcaldes más querido y prueba de ello que llenó plaza pública el fin de semana

pasado, en la tierra que lo recibió como su hijo y como se dice coloquialmente, la sacó del estadio en bien de su amigo Jorge Cerchar Figueroa.

Jorge Cerchar como lo expresa su gerente de campaña, 'Macho' Morón, no solo representa a los exalcaldes, sino a toda La Guajira, a las comunidades sin excepción y a líderes sólidos que han visto en Jorge Cerchar un candidato serio, carismático, con experiencia en el sector público y que viene llenando plazas en todos los municipios que le garantizan un triunfo seguro el próximo domingo 13 de marzo.

Por Martín López González

mrafael@uniaguajira.edu.co



Se palpa una "reactivación" de la economía. Hay personas desconocidas hasta ahora, en campañas multimillonarias que han pagado muchísima plata para dar a conocer su nombre. El pago a carros del transporte intermunicipal y a taxis para que peguen los microperforados en el vidrio trasero más el adhesivo en el panorámico es de \$250.000; es conocido un caso de algunos que devolvieron ese monto porque otro dio \$300.000. Esto se repite en cada elección, unos propietarios esperan la oportunidad para meterle ese ingreso adicional al carro por alguna reparación o repuesto pendiente. Esos mismos vehículos quedan contratados para el día de las elecciones.

El precio del voto también ha subido

Son visibles las avanzadas de uniformados con camisetas y gorras de hasta 150 jóvenes que les pagan \$25.000 per cápita día, más un refrigerio por jornada, generalmente toda la mañana o al caer la tarde. Ellos tienen un líder que les consigue la chamba, no importa quién sea el candidato; es decir los mismos "voluntarios" lo son para cualquiera campaña, siempre y cuando haya billete. Esos propios muchachos en algunos casos hacen turno nocturno pegando afiches a razón de \$30.000 teniendo que cubrir una extensa zona geográfica acordada previamente. Otra forma de ingresos similares al anterior de estos chicos son los pasacalles móviles en los semáforos. En cada jornada hay que contratar perifoneo, y las más acaudaladas, con valla rodante y un espectáculo en vivo con bailarinas contratadas.

Hay "líderes" organizados

de reuniones barriales a los que hay que darle un anticipo para la logística, que incluye el transporte, los refrigerios, las camisetas y las cachuchas. Es frecuente ver avivatos con listas en mano desfilando por diferentes comandos, ofreciendo reuniones. ¡Ese mismo organizador de reuniones necesita viáticos para una semana anterior al evento y debe garantizar un número acordado de personas, más o menos \$100.000 si pone de 30 personas en adelante! ¡Casos se han dado que un mismo "líder" con su clientela fija, logra llevar a diferentes candidatos a distintos puntos del barrio o comuna! La gran mayoría de las gentes que aparece en esas "puestas en escenas" el día de las elecciones hay que darle "algo" o "dejarle para la comida de los pelaos".

La competencia por el voto de las grandes campañas políticas con opulencia y derroche recuerda a la Bonan-

za Marimbera, cuando los capos ostentaban riquezas y lujos para impresionar a los demás y conseguir el halago y la lambonería del prójimo para que fuese vox populi su fortuna; hoy, al parecer, el interés de estos candidatos es mostrarse como mejores oferentes en el negocio o mercadeo del voto. La cantidad de carros con toda la parafernalia y la impresionante propaganda se parece mucho más a los famosos bacanales de los marimberos que competían por hacer la mejor fiesta con el mejor conjunto, comida, bebida y droga, que una campaña política de una región con un departamento en una profunda crisis.

La gente esperando en comandos políticos, en su gran mayoría para pedir dinero, medicina o víveres, es bastante similar a la espera del ejército de lambones en las casas o parqueaderos de marimberos de décadas an-

teriores. La cultura marimbera hizo una ruptura en el discurrir histórico regional, aun en la forma de hacer política. El poder económico de las familias involucradas en el negocio llegó también a las campañas políticas y poco a poco llegaron a adquirir ese poder e impusieron ese estilo.

Las elecciones más compradas son las del poder local y regional, las alcaldías y Gobernación, cargos que multiplican su influencia mediante la contratación, pero en estas elecciones al congreso, las cosas se le pusieron duras producto de su propio desprestigio y de la competencia del voto de opinión. Muchos guajiros que siempre han visto ese comportamiento lo ven como normal, pero precisamente ahí están las causas de todos los problemas de La Guajira. Los que llegan van desafiados a recuperar la cuantiosa inversión sin importarle la suerte de las comunidades.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciarioghacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Suman más de 143 mil millones de pesos en el sector de agua potable

Con proyectos concluidos y en marcha, MinVivienda termina la intervención

Por Betty Martínez Fajardo

29 proyectos que suman más de \$143 mil millones ejecutó el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en La Guajira a través del programa Guajira Azul, beneficiando aproximadamente a 579 mil habitantes del Departamento.

Las cifras se dieron a conocer en el marco de la entrega de las competencias de agua potable y saneamiento básico a la administración de La Guajira, que estará bajo la responsabilidad de la Empresa Departamental de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Guajira (Esegua S.A. E.S.P.).

La iniciativa permitió aumentar la cobertura de acueducto en la zona rural dispersa de la Alta y Media Guajira del 4% en el 2018, al 22% para enero de 2022; además, la continuidad del servicio se incrementó de 4 a más de 12 horas diarias.

En la Alta Guajira se culminaron 9 proyectos, cuya inversión sumó \$47 mil millones; igualmente, hay 14 en ejecución por \$100 mil millones y 2 en estructuración, que suman \$16 mil millones. En conjunto, benefician a más de 146 mil personas.

Por otra parte, en Riohacha hay 17 proyectos de infraestructura, de los cuales 10 se terminaron con una inversión de \$39 mil millones; se destaca, además, la ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento agua potable en 100 litros por segundo, para un aumento de 560 a 660.

Actualmente, 4 están en ejecución, a los cuales se destinaron \$88 mil millones, mientras que 3 que están en estructuración contaron con \$27 mil millones. Las obras benefician a más de 246 mil riohacheros.

Además, en el sur de La Guajira hay 21 proyectos, 10 de ellos terminados y una inversión de \$56 mil millones, mientras que 2 se encuentran en ejecución y 9 en estructuración, que en conjunto, han beneficiado a más de 191 mil personas. Se destaca la culminación de la optimización hidráulica de redes de acueducto y/o optimización de Ptap en los municipios de Villanueva, El Molino y San Juan del Cesar.

Asimismo, el acceso a agua potable para la población, en especial a la wayúú, asentada en zonas rurales dispersas, se ha logrado con la implementación del modelo rural de pilas públi-

cas, modelo por medio del cual se conciben soluciones tecnológicas y modelos de gestión y aseguramiento para la prestación del servicio adaptados a las características propias de la zona, así como a las costumbres y creencias ancestrales de sus habitantes.

A la fecha, se encuentran en operación 22 pilas públicas distribuidas en 5 módulos de pilas, en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha. Estas 22 pilas públicas terminadas han distribuido más de 30,6 millones de litros de agua,



Marlon Amaya, alcalde del municipio de Dibulla.



Juan Pablo Vega, alcalde del municipio de El Molino.

beneficiado a más de 30 mil habitantes y contaron con una inversión cercana a los 25 mil millones de pesos.

Además, actualmente están en ejecución otros 7 módulos (37 pilas), y en contratación otros 7 módulos (41 pilas), las cuales beneficiarán a más de 97 mil personas, principalmente de las comunidades wayúú de la Alta Guajira.

En el momento de la entrega de las competencias, el ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón expresó que “es un nuevo comienzo para el Departamento en materia institucional y un punto de inflexión para su desarrollo; estamos hablando de 63 proyectos andando, porque un plan departamental de agua es tan bueno como sean sus obras”.

Agregó que “ahora hay mejor capacidad para estructurar proyectos, para sacarlos adelante, interpretando las necesidades de la población y convertirlas en desarrollos de ingeniería, que a la vez, se reflejan en mejores indicadores en la institucionalidad y en el respaldo de un nuevo grupo de profesionales trabajando en La Guajira”.

Gobernador y alcaldes

Tanto el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, como los alcaldes coincidieron en afirmar que



Uriel Guerra, alcalde del municipio de Urumita.



Mohamad Dasuki, alcalde del municipio de Maicao.

recuperar las competencias de los sectores intervenidos por el Gobierno nacional desde el año 2017 es recuperar la autonomía en el territorio.

“La devolución de competencias en agua potable que se consolida, hoy demuestra que sí se pueden hacer bien las cosas y que el desarrollo del Departamento es una realidad, de la mano de la institucionalidad”, expresó el gobernador Nemesio Roys Garzón.

El alcalde de Dibulla, Marlon Amaya, agradeció al Gobierno nacional por la actitud para que La Guajira recuperara las competencias, además reconoció el trabajo del gobernador porque fue un compromiso de campaña que cumplió.

“Hemos sido testigos del trabajo arduo que se ha ve-

nido dando desde el tema de educación, de salud, hoy la gran oportunidad de recuperar las competencias en agua potable. Hay unos proyectos muy importantes que se pueden gestionar desde el Departamento. Es una muestra de las capacidades que tenemos en el gobierno departamental y municipales para poder manejar nuestros propios recursos”, expresó.

Por su parte, el mandatario de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, indicó que recuperar las competencias significa autonomía para



José Ramiro Bermúdez, alcalde de Riohacha.



Néstor Sáenz, alcalde del municipio de Albania.

priorizar las inversiones necesarias para La Guajira.

“Pedirle ahora al gobernador que podamos seguir gestionando los recursos para la construcción de la solución de la planta de tratamiento de aguas residuales, seguir sacando adelante el proceso de la petar cuatro lo que permitiría a los habitantes del barrio Villa Fátima tener su alcantarillado y seguir trabajando para mejorar la continuidad, la calidad y la prestación del servicio de agua, acueducto y alcantarillado de la ciudad de Riohacha”, precisó.

“Este es un día importante para La Guajira, porque recibe nuevamente el manejo de las competencias en el sector de agua potable y saneamiento básico, lo que significa autonomía, el hecho de que el Departamento

DESTACADO

A la fecha, se encuentran en operación 22 pilas públicas distribuidas en cinco módulos de las citadas pilas, en los municipios guajiros de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

haya perdido su autonomía en direccionar hacia donde van dirigidas sus inversiones naturalmente pierde ese espacio de libertad que deben tener nuestros pueblos para poder determinar hacia donde quieren priorizar sus inversiones”, señaló por su parte el alcalde de El Molino, Juan Pablo Vega.

Agregó que se cuenta con unas iniciativas que se han venido trabajando con el mismo Ministerio de Vivienda, tratando de adelantar esos componentes que son importantes para darle paso justamente a las macroinversiones que requiere el Departamento en materia de agua.

Entretanto, el alcalde de Urumita, Uriel Guerra Molina, considera fundamental para el Departamento y para los municipios ejercer el control de los sectores que en su momento fueron intervenidos por el Gobierno nacional, porque acerca más los proyectos de cada uno de los municipios, lo que permite que sean mirados más rápidamente, que la lupa siempre esté puesta desde los departamentos hacia los municipios.

“Ya debemos pasar a desarrollar esos proyectos que necesita cada municipio”, precisó.

“Recibimos con satisfacción recuperar la autonomía a los municipios en el tema de agua potable, porque las decisiones para la inversión se podrán tomar de manera local”, indicó a su vez el alcalde de Albania, Néstor Sáenz González.

Sobre el tema, el burgo- maestre de Maicao, Mohamad Dasuki, se mostró satisfecho por el resultado del trabajo articulado del Gobierno nacional, el departamental y los municipios que permitió el retorno de las competencias intervenidas.

“Son hechos, no son palabras, se demuestra que hoy hay unos gobernantes que estamos trabajando unidos en articulación con el Gobierno nacional, con el sector privado y organizaciones internacionales, nos motiva a seguir trabajando en beneficio del pueblo”, apuntó.



'Gran debate radial'

con los candidatos a la
Cámara de Representantes por La Guajira.
24 de febrero – Lista 101



Alejandro Rutto Martínez



Igor Díaz López



Juan Loreto Gómez



Jorge Martelo



Miguel Pitre Ruiz



Pedro Arteta Bonivento

Hora de inicio:

7:15 a 9:00 a.m.

**Sigue la transmisión
y escúchanos en:**



**94.7 | 91.7
FM**

Véalo y léalo

Redes sociales de: Diario del Norte

 @DiarioDelNorte  @DiarioDelNorte

 @diario.delnorte

Se adelantan cultivos de estanques de levante y gallinas ponedoras

Con proyectos de seguridad alimentaria reinicia actividad Unidad Acuícola de Uniguajira

La seguridad alimentaria es uno de los temas que más inquieta a la población guajira por las altas cifras de desnutrición infantil durante los últimos cinco años asociadas al Departamento.

Para responder a esta problemática, la Universidad de La Guajira, además de la realización de diferentes investigaciones, reinició las actividades en su Unidad Acuícola.

En esta oportunidad incluyó un proyecto de cría de gallinas ponedoras, la adecuación de una zona verde y la reproducción de peces ornamentales.

De acuerdo a lo expresado por Yeudis Amaya Mejía, coordinador del área, actualmente se adelantan cultivos de estanques de levante en tierra para tilapia roja, tilapia nilótica y cachama y se contempla la segunda reproducción de prochilodus reticulatus o bocachico de la cuenca del



Se adelantan cultivos de estanques de levante para tilapia roja, cachama y bocachico.

río Ranchería, con el apoyo de 14 practicantes de noveno y décimo semestre del programa de Biología.

Advierte el funcionario que los peces cultivados en la unidad son de rápido crecimiento y buena salida a

nivel comercial.

En cuanto a la adición de las gallinas ponedoras, explicó que lo que se busca además de la producción de huevos, es evaluar la inclusión de vísceras de pescado y harina de lombriz como

fuentes de proteínas principales en las dietas alimentarias de las aves. Lo que genera un aprovechamiento de los residuos de los peces y hace de la unidad un espacio más sostenible y amigable con el medio-

ambiente. La iniciativa se ejecuta en alianza con la Universidad de Antioquia, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la Universidad Popular del Cesar.

Por otra parte, la zona o área verde está conformada por un sembrado de ajo, piña, tomate, jengibre, cebolla roja, cebollín y ají, que se ha logrado a través de la adaptación de distintas técnicas y experimentos aplicados para sortear las condiciones híbridas y de suelo disponibles en La Guajira.

Cabe anotar que la Unidad Acuícola tiene 12 años de creada, arrancó con cuatro charcas y una pequeña sala de procesos. Hoy cuenta con cinco estanques en tierra, seis en geomembrana, un área de reproducción y otra de experimento; además, de una sala de peces ornamentales, canaletas de reproducción, un galpón de pollo y una oficina.

Denuncian ante la Policía Nacional y Corpoguajira contaminación auditiva en mercado viejo de Riohacha

Varios comerciantes del mercado viejo de Riohacha denunciaron ante la Policía Nacional y Corpoguajira situaciones relacionadas con contaminación auditiva en el sector de la calle 15 con carrera 7.

La denuncia habla que en este sector se viene presentado contaminación auditiva, al parecer, por parlantes a alto volumen y perifoneadores.

“Es un negocio ubicado en calle 15 con carrera 7,



La denuncia habla que se viene presentado contaminación auditiva por parlantes a alto volumen y numerosos perifoneadores.

donde colocan un parlante y un perifoneador todo día y música a todo volumen”, dijo uno de los comerciantes del sector.

Dicha situación ha sido puesta en conocimiento de la Policía Nacional y de Corpoguajira.

“Se llama al cuadrante, este llega, le baja, pero apenas se marcha el cuadrante siguen igual. Todo el mundo por ahí se va para su casa con dolor de cabeza. Se ha pedido a Corpoguajira para que vea esta situación y nada que hacen su trabajo de esos controles de ruido que no es permitido”, reveló uno de los comerciantes.

Hacen llamado a discapacitados de Villanueva para recibir certificados

El secretario de Salud de Villanueva, José Jaime Arias Ariza, se encuentra preocupado por la situación que se está presentando con la población discapacitada, que no ha asistido al llamado que les están haciendo

DESTACADO

Según José Arias Ariza, desde el mes de diciembre se adelanta la convocatoria para que arriben a los sitios a reclamar la documentación, ya que hay plazo hasta el 4 de marzo para que sean reconocidos.



José Arias Ariza, secretario de Salud de Villanueva.

para recibir sus certificados de discapacidad.

Hasta ahora hay 600 cupos esperando que esas personas se acerquen a las oficinas de la Secretaría de Salud o la Casa del Abuelo para acceder a beneficios.

Según Arias Ariza, desde el mes de diciembre se adelanta la convocatoria para que arriben a los sitios a reclamar la documentación, ya que hay plazo hasta el 4 de marzo para que sean reconocidos oficialmente como tal ante el Gobierno nacional.



Realizan jornada de entrega de Permisos Temporales de Permanencia para migrantes en Albania

Luego de un proceso continuo que inició en el mes de mayo del 2021 por directrices del Gobierno nacional a través del Decreto 216 del 01 de marzo del año, se adelanta en el municipio de Albania el proceso de entrega de los Permisos Temporales de Permanencia a la población migrante.

Esta certificación permitirá a los usuarios beneficiados acceder a los beneficios de salud, educación, crédi-

tos bancarios, etc., para garantizar los derechos de esa población.

En esta oportunidad, la administración municipal a través de la Secretaría de Gobierno y Migración Colombia, realizaron una jornada de entrega.

“Seguimos avanzando en la ejecución de iniciativas en las que se tenga en cuenta a la población venezolana migrante que se encuentra en nuestro municipio y que sean beneficiados con el Permiso Temporal de Permanencia; hasta la fecha, 1.639 ciudadanos en Albania han realizado su preinscripción y se espera que se hagan efectivos los certificados en la medida en la que se cumplan todos los requisitos que exige el Gobierno nacional para ser otorgados”, indicó el secretario del Interior Edison Ramón Gil Pinto.

Con Teresa "Pinina" Iguarán, Jarlen Garrido, Luis Lobo y Carlos "Cosa" Daza Así fue la segunda sesión del Gran Debate Radial de Cardenal Stereo

Se desarrolló ayer la segunda sesión del Gran debate radial de Cardenal Stereo, realizado en asocio con la Cámara de Comercio de La Guajira, para que los candidatos a la Cámara de Representantes por el departamento presenten ante sus electores las propuestas que buscan llevar al Congreso.

En este segundo día, aceptaron la invitación de Cardenal Stereo los candidatos Teresa "Pinina" Iguarán, Jarlen Garrido, Luis Lobo y Carlos "Cosa" Daza. Las candidatas Mariela Moreno y Débora Barros, convocadas a este espacio democrático, no se presentaron.

El debate se abrió discutiendo sobre las iniciativas necesarias para garantizar el bienestar de las familias guajiras, en especial de los niños. En ese punto, 'Pinina' Iguarán expuso que para sacar a los hogares de la pobreza, es necesario trazar una política que convierta a La Guajira en un departamento más competitivo, para atraer más inversiones, crear nuevas fuentes de empleo y por ende darle a las familias más ingresos. Iguarán considera que la falta de puestos de trabajo le impide a los guajiros contar con los ingresos necesarios para garantizar su alimentación.

Por su parte, Jarlen Garrido propuso que de llegar al Congreso, propiciará un control político a las entidades responsables de garantizar el bienestar de los niños de La Guajira, especialmente entes como el Icbf. También planteó propiciar iniciativas para generar un sector rural más productivo.

En su debido turno, Luis Lobo afirmó que los problemas de pobreza y hambre que sufren los hogares guajiros son el resultado de la corrupción en la clase dirigente del departamento. Por eso planteó atacar este flagelo, pero además, impulsar proyectos para garantizar el acceso al agua potable, hacer que La Guajira tenga soberanía alimentaria, y mejorar la conectividad vial.

Y para 'Cosa' Daza, es necesario desde el Congreso promover una norma que obligue al Gobierno nacional devolver parte del PIB producido por La Guajira, para que esos recursos se destinen a combatir la falta de comida y agua en el departamento. Daza también recalcó que se debe sacar adelante la fase 2 de la represa del Ranchería, para mejorar el acceso al agua y los alimentos. También ex-



El debate se abrió discutiendo sobre las iniciativas necesarias para garantizar el bienestar de las familias guajiras.



Luis Lobo, Carlos "Cosa" Daza, Teresa "Pinina" Iguarán y Jarlen Garrido, en el debate.

puso que se debe mejorar la red de transporte de La Guajira para bajar el precio de la comida.

En lo que respecta al tema de generación de empleo, Luis Lobo considera que La Guajira debe cambiar su modelo económico de la extracción de minerales, diversificando las actividades productivas para generar más alternativas de empleo distintas a la minería.

En cambio, 'Cosa' Daza propuso que de ser electo congresista, impulsará normas para que las empresas asentadas en La Guajira, y las que lleguen en el futuro al departamento, prioricen a los profesionales y colaboradores locales a la hora de contratar trabajadores.

En ese sentido, Teresa Iguarán criticó que muchas empresas que operan en La Guajira funcionan en gran medida con personas que no son del territorio. Y Jarlen Garrido considera que se deben corregir varias políticas gubernamentales que asfixiaron al sector comercial de municipios como Maicao, ocasionado la pérdida de empleos en esa importante población

de frontera.

Los candidatos que participaron del Gran debate radial de Cardenal Stereo también hablaron sobre la prestación de servicios públicos en La Guajira. En ese sentido, Carlos Daza plantea exponer ante el Congreso a las empresas que están haciendo mal su trabajo de suministrar energía eléctrica y agua potable. Además propuso que los entes de control vigilen más detalladamente la calidad del servicio ofrecido por los operadores.

En cambio, Teresa Iguarán propuso que se debe trabajar de la mano con los alcaldes y la Gobernación, para financiar mayores inversiones a las redes de servicios públicos de La Guajira. Además también mencionó el proyecto de la represa del Ranchería como parte de la solución al problema del agua en varios lugares del departamento. Iguarán también mencionó que las soluciones para el acceso al preciado líquido deben hacerse con un enfoque diferencial para La Guajira, teniendo en cuenta las características del territorio y la dispersión de mu-

chas comunidades.

En este punto, Jarlen Garrido aprovechó para tildar de "patéticos" los repetidos intentos de llevar agua potable a los hogares de La Guajira, y dijo que desde la Cámara buscará fijar responsabilidades en el manejo de recursos destinados al agua. Además señaló que la gestión de Air-e en el manejo del servicio de energía eléctrica ha sido "desastrosa". Por eso, propone que de llegar al Congreso impulsará un control a las empresas encargadas de prestar estos servicios.

Y Luis Lobo apuntó a que servicios como el de la energía deben ser gratuitos para las comunidades que viven en los territorios donde se produce la electricidad a través de viento o el sol. En ese sentido, planteó que él y sus compañeros de Pacto Histórico trabajarán para convertir el servicio de energía eléctrica en un derecho.

En material de economía, Jarlen Garrido denunció que los efectos de la reactivación económica post-pandemia no se han sentido en la Guajira, y en ese sentido Luis Lobo señala que esto

es posible si el Gobierno hace inversiones en transporte marítimo, educación y en potenciar las capacidades de cada comunidad.

Sobre este tema, Carlos "Cosa" Daza dijo que una de sus aspiraciones es legislar para que los emprendedores guajiros tengan acceso más fácil a recursos para sacar adelante sus negocios. En ese aspecto, Jarlen Garrido también señaló que es necesario fomentar un mayor desarrollo empresarial y la formalización para que la economía guajira sea más robusta, pues actualmente el alto nivel de informalidad hace que la economía departamental sea muy frágil ante crisis de grandes proporciones como la pandemia de Covid-19.

Y a la hora de hablar sobre la corrupción, Teresa Iguarán señaló que en estos momentos no es apropiado señalar a otros contendores de incurrir en prácticas indebidas, pues considera que el enfoque de su campaña es lograr la reconciliación de todos los sectores de la política guajira.

Pero Luis Lobo en cambio, consideró que no se debe admitir el trabajo con otros sectores que hayan incurrido en prácticas corruptas en la administración pública. En ese sentido, aseguró que no se debe guardar silencio ante ese flagelo.

Y Jarlen Garrido comentó sobre el tema que los guajiros no deben olvidar a los dirigentes elegidos por voto popular en el pasado, y que después defraudaron a los ciudadanos por trabajar en beneficio propio. El candidato liberal destacó que actualmente La Guajira está en un proceso de recambio generacional en su política, lo que será una oportunidad para que los votantes puedan elegir a sus representantes a la Cámara entre nuevas opciones.

Podrán levantar el uso de tapabocas en espacios públicos

Siete municipios guajiros tienen más del 70% de población con esquema completo de vacunación

El presidente Iván Duque anunció que en las ciudades de Colombia donde se haya superado el umbral del 70% de población con el esquema completo de vacunación contra el Covid-19, se podrá levantar el uso obligatorio de tapabocas en espacios públicos.

“En materia de vacunación, ya estamos por encima del 81% con una dosis, superamos el 65% con doble dosis y ya estamos superando los ocho millones de personas con dosis de refuerzo (...) ya hemos fijado con el Ministerio de Salud un lineamiento. Aquellos municipios cuya vacunación supere el 70%, podrán ya levantar el uso de tapabocas en espacios públicos”, dijo.



El Molino, Urumita, Distracción, Fonseca, La Jagua, Riohacha y San Juan, superan el 70 por ciento de vacunación.

El jefe de estado destacó que esta medida se adoptó para estimular a los colombianos que faltan por completar su esquema de vacu-

nación anticovid a hacerlo, teniendo en cuenta que el país está cerca de lograr la meta original del Plan Nacional de Vacunación.

DESTACADO

“En materia de vacunación, ya estamos por encima del 81% con una dosis, superamos el 65% con doble dosis y ya estamos cerca de los ocho millones con refuerzo”, dijo el presidente Duque.

Cifras en La Guajira

En total, siete municipios del departamento de La Guajira cumplen los requisitos para el levantamiento del uso de tapabocas.

Según cifras de la Secretaría de Salud, El Molino con un porcentaje de

91.69, seguido de Urumita con 77.64%, Distracción (73.39%), Fonseca (72.33%), La Jagua del Pilar (71.38%), Riohacha (70.96%) y San Juan del Cesar (70.96%), son los territorios que desde ya pueden acogerse a la nueva normatividad del Gobierno nacional, pues tienen más del 70% de la población con esquema completo de vacunación.

Mientras que los municipios de Albania (65.28%), Villanueva (62.32%), Barrancas (53.87%) y Hatunuevo (59.65%), están muy cerca de alcanzar ese porcentaje. No obstante, los rezagados en el esquema completo de vacunación son Maicao (46.99%), Dibulla (44.63%), Uribia (24.09%) y Manaure (14.93%).

Programadas para el 13 de marzo

Candidatos al Congreso por la circunscripción 12 de paz piden que se aplacen las elecciones

Varios candidatos al Congreso por la Circunscripción 12 de Paz, que comprende los departamentos del Cesar, La Guajira y Magdalena, emitieron una carta a la Registraduría Nacional del Estado Civil, solicitando el aplazamiento de las elecciones a Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz programadas para el 13 de marzo.

De acuerdo a los candidatos “no existen garantías políticas, electorales, ni de seguridad para que los candidatos y candidatas, víctimas de las Citrep, participemos en este proceso electoral”.

En primer lugar, expresaron que algunos aspirantes a obtener las curules para las Citrep están viciados por tener vínculos muy cercanos a victimarios o afinidad con el paramilitarismo en la región.

Los firmantes de la carta también señalan que no han podido acceder a los recursos para realizar sus campañas. Mencionan que si bien la financiación debe ser preponderantemente estatal, a pocos días de las elecciones no han recibido dichos aportes, lo que a su juicio los ponen “en evidente desventaja frente a las campañas que tienen



Expresaron que algunos aspirantes a obtener las curules para las Citrep están viciados por vínculos con victimarios

una estrecha relación con estructuras paramilitares y con las élites políticas tradicionales que intentan usurpar las curules que nos corresponden”.

Los candidatos también denuncian que no han recibido garantías de seguridad por cuanto la Unidad Nacional de Protección los obliga a costear de sus bolsillos “las obligaciones económicas en lo relacionado a alojamiento, transporte y alimentación de los esquemas de seguridad”.

A todo esto suman que han sido blancos de amenazas y presiones por parte de los grupos armados ilegales que todavía operan en sus territorios, y que no les permiten desplazarse a hacer campaña con libertad, lo cual se evidencia en las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Para fortalecer la atención al fenómeno migratorio

Alcalde de Maicao se reunió con la nueva delegada de Acnur en Colombia



Reunión del alcalde Dasuki, la gestora Wisam Waked y Mireille Girard, de Acnur.

El alcalde Mohamad Dasuki, en compañía de la gestora Social, Wisam Waked, se reunió en su despacho con Mireille Girard, representante de Acnur en Colombia, con la cual se continuará articulando el apoyo que esta agencia de cooperación internacional viene prestando para la atención al fenómeno, en Maicao.

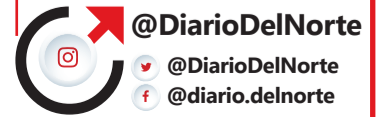
En la reunión se trataron temas para fortalecer con proyectos la atención al fenómeno migratorio y la búsqueda de una estrategia de fortalecimiento en la generación de ingresos para la población migrante asentada en el municipio fronterizo.

El mandatario resaltó una vez más el apoyo que todo el sistema de las Naciones Unidas, ha venido

brindando al municipio, lo que ha permitido una visibilización a nivel internacional logrando atraer mayor inversión de diferentes países.

En la reunión participaron Claudia Trujillo, del equipo de Gestión Social; Luis Ramírez, director de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo; Vanesa Guerra, secretaria General; Annie Aguilar, secretaria de Salud y David Salom, en representación de la Secretaría de Gobierno, además de funcionarios del Acnur en La Guajira.

VISITANOS



El próximo lunes 28 de febrero

Gobernación del Cesar hará homenaje a Jorge Oñate en el primer aniversario de su muerte

La Gobernación del Cesar conmemorará el primer año del fallecimiento de Jorge Oñate, el lunes 28 de febrero, con un sentido acto en la plaza Olaya Herrera del municipio de La Paz, Cesar, su tierra natal.

La programación comenzará a partir de las 4:30 pm.

Como se recordará, Jorge Oñate, conocido en el mundo artístico como 'El Jilguero de América' y 'El Ruiseñor del Cesar', murió el 28 de febrero de 2021, a la edad de 71 años, en el hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín, por complicaciones derivadas del Covid-19.

Dejó un importante le-



El homenaje a la memoria de Jorge Oñate se realizará el próximo lunes 28 en el municipio de La Paz, Cesar.

DESTACADO

Jorge Oñate, conocido como 'El Jilguero de América' y 'El Ruiseñor del Cesar', murió el 28 de febrero de 2021, a la edad de 71 años, en el hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín.

gado en la música vallenata con sus éxitos: 'Rosa Jardinera', 'El campesino parrandero', 'La parranda y la mujer', 'No voy a Patillal', 'La vieja Sara', 'Calmame mi melancolía', 'El más

fuerte' y 'Nunca comprendí tú amor', entre otros.

Oñate, era oriundo del municipio de La Paz y comenzó su carrera musical con Emilio Oviedo, Miguel López y Los Hermanos López, Emilianito, Colacho, Chiche Martínez, Juancho Rois, Alvarito, Cocha Molina, Franco, Julián Rojas, Oscar Bonilla, Cristian Camilo, Fernando Rangel y Javier Mata Jr.

Su vida estuvo llena de triunfos y muchos galardones como los Congos de Oro del Carnaval de Barranquilla, discos de Diamante, Platino y Oro; vida y obra del Latin Grammy y otros reconocimientos de gran importancia.

El alcalde le entregó la imagen oficial

Carnaval de Riohacha le rinde homenaje a Nohelia Mejía Guerra 'La Comay Pipi'

Con la elegancia y la alegría que la caracterizan, Nohelia Mejía Guerra, más conocida por los habitantes de Riohacha como la 'Comay Pipi', recibió la visita del alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, quien le entregó la imagen oficial con la cual este año se le rinde un merecido homenaje a la icónica figura que ha realizado un aporte invaluable a la cultura e historia de Riohacha, a través de una de sus fiestas más emblemáticas.

"El Comité Central Organizador del Carnaval, por unanimidad decidió que 'La Comay Pipi' fuera la imagen oficial del Carnaval 2022, en honor a todo el esfuerzo que ha hecho durante más de 60 años promoviendo nuestros carnavales y nuestras tradiciones culturales, además que es nuestra vitalicia", manifestó el mandatario.

Nohelia Mejía Guerra,

quien tiene 94 años, ha contagiado a varias generaciones con su alegría y su amor hacia el Distrito y sus fiestas. Es la creadora y presidenta de 'Las Pilanderas de Riohacha con La Comay Pipi', una organización que se dedica a mantener vigente la tradicional Danza del Pílon Riohachero.

Adicionalmente, fue diputa-

da en la Asamblea de La Guajira, miembro fundadora de 'Las Damas Rosadas' y de 'La Casa de la Cultura' de Riohacha.

"Ha sido una visita espectacular, porque no la esperaba. El Carnaval es especial, espectacular, es una tradición que hay que conservar, porque un pueblo sin memoria es una ciudad sin historia", expresó emocionada la siempre reina 'Comay Pipi'.

DESTACADO

Nohelia Mejía Guerra ha contagiado a varias generaciones con su alegría y su amor hacia el Distrito y sus fiestas. Además, es la creadora de 'Las Pilanderas de Riohacha con La Comay Pipi'.



Nohelia Mejía Guerra recibió la visita del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, quien le entregó la imagen oficial.

Muere el líder de Minguero Ramón Elías Monroy Higueta

En una clínica de la ciudad de Santa Marta falleció Ramón Elías Monroy Higueta, reconocido líder del corregimiento de Minguero. Al parecer, el dirigente venía padeciendo problemas de salud y fue llevado a una clínica de Riohacha, donde le prestaron la atención en salud. Posteriormente fue remitido a un centro de mayor complejidad en la capital del Magdalena, donde se produjo su deceso.







DESDE

\$13.913 /al mes

Asegúrate de asegurarlos

- ✓ Hasta 5 eventos por año
- ✓ Cubre a todos los miembros del hogar
- ✓ Cobertura total de gastos exequiales

PÁGALO CON

Tu factura del gas




Términos y condiciones que aplican: Edad mínima: 0 años, edad máxima: 68 años y 364 días. Aplica para causa de fallecimiento accidental a partir de las cero horas del día siguiente de inicio de vigencia del amparo individual. Aplica para causa de fallecimiento por enfermedad bajo las siguientes condiciones: La cobertura para enfermedades diagnosticadas con fecha posterior a la toma del seguro, estarán cubiertas a partir del día 46. A partir del día 181 del inicio de vigencia del amparo individual, si la causa del fallecimiento es por cualquier enfermedad preexistente, excepto cáncer o sida. A partir del día 366 del inicio de vigencia del amparo individual, se cubre el fallecimiento que sea consecuencia de cáncer o sida preexistente a la fecha de ingreso del seguro. No tenemos exclusiones por ocupación o deporte.

Al parecer, por problemas mentales

Hombre se colgó de un árbol en El Manantial de El Molino

Como Enyer Alfredo Aponte López, de 44 años de edad, fue identificado el hombre que se quitó la vida en el municipio de El Molino.

El hombre fue encontrado colgado con una soga a un árbol de mango, en el sector de El Manantial.

Aponte López, hijo de Alfredo Aponte y Adalgiza López, era el mayor de diez hermanos, el cual debido a sus problemas mentales permanecía todo el día en su residencia.

Al parecer, desde muy joven sufrió problemas de salud y un episodio depresivo lo llevó a tomar la decisión de quitarse la vida.



El hombre fue encontrado colgado con una soga a un árbol de mango, en el barrio El Manantial de El Molino.

Las autoridades realizaron el levantamiento del cuerpo. Sus honras fú-

nebres se llevarán a cabo este jueves en la Ermita de San Lucas.

Así lo informó el Gobierno departamental

Ofrecen \$10 millones de recompensa por información de asesinos del publicista samario de Caracol Radio

El Gobierno departamental en cabeza de Nemesio Roys Garzón dio a conocer la cifra del monto de la recompensa por información de los criminales que acabaron con la vida del publicista de Caracol Radio, Carlos Andrés García Márquez, cuando se movilizaba en su motocicleta en la vía Riohacha a Palomino.

Jairo Aguilar Deluque, secretario de Gobierno de La Guajira, informó cómo se definió el monto de la recompensa.

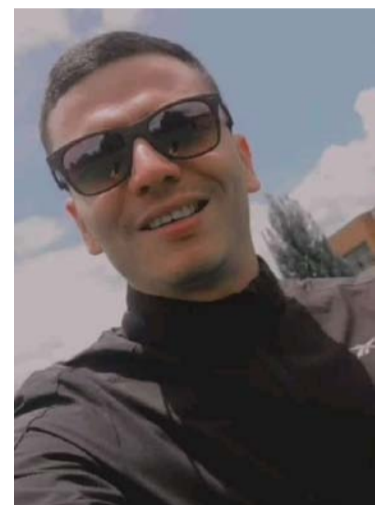
“Podemos decir que son 10 millones de pesos que ofrece la administración departamental por cualquier información que nos permita la captura de los criminales que asesinaron al publicista.

Ayer en horas de la noche se tomó la decisión después de reunión sostenida con el coronel Gabriel García Arrieta, comandante de la Policía de La Guajira”, afirmó.

Asimismo, señaló que no permitirán que este tipo de hechos delictivos se siga presentado en las vías del Departamento. “No podemos permitir que este tipo

de hechos ocurran en nuestras vías, toda las capacidades desde la institucionalidad para dar con la captura de los responsables”, reveló Aguilar Deluque.

Cabe indicar que el cuerpo fue entregado a sus familiares por parte de funcionarios de Medicina Legal, para ser trasladado hacia Santa Marta, donde será sepultado.



Carlos Andrés García Márquez, publicista asesinado.

En el municipio de Maicao

Incautan 390 kilos de carne de res que no cumplían con normas de salubridad

En controles para garantizar la salud pública en el municipio de Maicao, las autoridades incautaron 390 kilos de carne de res que estaban almacenados en una cadena de frío que no cumplía con las normas de salud.

El Grupo de Protección Ambiental y Ecológica del Departamento de Policía Guajira mediante planes de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre y control al abigeato, llevó a

cabo operativo con el fin de garantizar la inocuidad al consumidor.

El procedimiento lo desarrollaron en el barrio El Carmen, donde incautaron 390 kilogramos de producto cárnico de res, los cuales estaban almacenados en malas condiciones al interior de un cuarto frío acondicionado en una vivienda.

“Al propietario del producto, le solicitaron la documentación pertinente que garantizara la legalidad o

procedencia de la misma, y manifestó que esa carne no era de él y que a él solo le pagaban diferentes personas por tenerla en ese lugar, mas no sabía la procedencia de la carne. Producto cárnico incautado estaba dividido entre carne, huesos y vísceras de res, distribuidas en 13 canastillas plásticas”, reveló la Policía.

Finalmente, el producto fue dejado a disposición de la Secretaría de Salud de Maicao.



La carne decomisada por las autoridades fue dejada a disposición de la Secretaría de Salud de Maicao.

EDICTOS

EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ENAJENACIÓN (LEY 388 DE 1.997) Y TODO LO RELACIONADO CON EL BANCO DE TIERRAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

EMPLAZA

A las personas que crean tener mejor derecho sobre el lote de propiedad del Municipio de Villanueva – La Guajira, ubicado, en la Calle 16 N° 11 - 30, del barrio HORMIGUÉRAL, de la actual nomenclatura urbana de esta ciudad, identificado catastralmente con el número 01-00-0053-0003-000, con una extensión superficial de TRESCINTOSTRECE PUNTO SESENTA METROS CUADRADO (313,60 M2), sus medidas y linderos y anexidades son las siguientes:

NORTE: 11.20 ml y colinda con predios de LEONARDO LACOUTURE.

SUR: 11.20 ml y colinda con predios de MATILDE ESTRADA.

ESTE: 28.00ml y colinda con PEDRO GUERRA BRITO.

OESTE: 28.00ml y colinda con predios de MARIA DOLORES OLMEDO.

Para que en el término de treinta (30) días contado a partir de la última publicación de este edicto se presente por sí o por medio de apoderado en el proceso de adjudicación promovido por el interesado (a) DARIO JESÚS LOPEZ CARRILLO, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.121.326.537 de Villanueva – La Guajira.

Para los efectos legales se publicará el presente edicto por el término de treinta (30) días hábiles en las carteleras del palacio Municipal.

Villanueva - La Guajira a los 14 días del mes de Enero del 2022

ALEXANDER PERALTA OCHOA
Reconocedor Catastral.

Técnico – Apoyo Planeación Municipal
CONSTANCIA DE FIJACION

El presente edicto fue fijado en las carteleras del Palacio Municipal del Municipio de Villanueva – La Guajira, el día 14 días del mes de Enero del 2022, y desfijado el día-----

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA .

toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora YOISSET PEÑALOZA ALVIS, identificada con cédula de Ciudadanía No 40.879.976 de MAICAO (LA GUAJIRA), ubicado en la Carrera 12 No 22-64 Barrio SAN MARTIN, cuenta con una extensión superficial de superficial de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.992M2S2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 83 ML colinda con la Calle 23 en medio.

POR EL SUR: mide 83 ML colinda con predios del señor LUIS FERNANDO DIAZ MORON.

POR EL ESTE: mide 24 ML colinda con la Carrera 12 en medio.

POR EL OESTE: mide 24 ML colinda con la Carrera 13 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición Se expide en Maicao el día 22 del mes de febrero de 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor DIANA LUZ ECHEVERRIA CASTILLEJO, identificada con cédula de Ciudadanía No 49.788.734 de VALLEDUPAR (CESAR), ubicado en la Carrera 12 No 22-15 Barrio SAN MARTIN, cuenta con una extensión superficial de superficial MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (1.992.5M2S2). Comprendido en

las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

NORTE: Partiendo del punto 1 al punto 2 en dirección Oeste a Este tiene una extensión de 83 ML y colinda con predios del señor LUIS FERNANDO DIAZ MORON. ESTE: del punto 2 al punto 3 en dirección Norte a Sur tiene una extensión de 28 ML y colinda con la Carrera 12 en medio. SUR: del punto 3 al punto 4 en dirección Este a Oeste tiene una extensión de 57 ML y colinda con la Calle 22 en medio. OESTE: del punto 4 al punto 5 en dirección Sur a Norte tiene una extensión de 10 ML y colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES. SUR: del punto 5 al punto 6 en dirección este a oeste, tiene una extensión de 25 ML y colinda con predios BALDIOS MUNICIPALES OESTE: del punto 6 al punto 1 cerrando la línea recta en dirección Sur a Norte tiene una extensión de 17 ML, y colinda con la Carrera 13 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición Se expide en Maicao el día 22 del mes de febrero de 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA.

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor LUIS FERNANDO DIAZ MORON, identificado con cédula de Ciudadanía No 77.160.539 de SAN DIEGO (CESAR), ubicado en la Carrera 12 No 22-43 Barrio SAN MARTIN, cuenta con una extensión superficial de superficial MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (1.992M2S2). Comprendido en las siguientes medidas y linderos. Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE mide 83 ML colinda con predios de la señora YOISSET PEÑALOZA ALVIS .

POR EL SUR: mide 83 ML colinda con predios de la señora DIANA LUZ ECHEVERRIA CASTILLEJO .

POR EL ESTE: mide 24 ML colinda con la Carrera 12 en medio.

POR EL OESTE: mide 24 ML colinda con la Carrera 13 en medio.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, para que las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición Se expide en Maicao el día 22 del mes de febrero de 2022.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

AVISA:

Que a reclamar las prestaciones económicas de la señora fallecida: DAIVETH ROCIO MEJIA BARRIOS, identificada con cédula de ciudadanía No 40.921.737 expedida en Riohacha, La Guajira, se presentaron:

EVERTO JESUS DAZA CUELLO C.C. No. 79.421.819 (compañero permanente)

EVERTO JESUS DAZA MEJIA C.C. No. 1.047.511.019 (Hijo)

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina de prestaciones del Magisterio de la secretaria de educación del Departamento de la Guajira, ubicada en la carrera 10 No. 14º-04 en el Edificio de secretaria de Educación Departamental, Riohacha, La Guajira.

OLIDEY ROCIO MEZA FREYLE

SEGUNDO AVISO

El plagiado tiene orden de captura

Hombres armados llegan a una chatarrería en Cuestecita y se llevan a su propietario

Preocupada y sin saber adónde acudir se encuentra Elizabeth Cruz, por la desaparición de su compañero sentimental Fernando Alberto Garzón Angulo, de 47 años y natural de Mesetas, Meta, el cual fue secuestrado por hombres armados que llegaron la mañana del sábado hasta su residencia y se lo llevaron.

De acuerdo con su relato, ella había salido a entregar un pedido de botellas a Cuestecita en horas de la mañana y dejó a su esposo

en el negocio de chatarrería, ubicado en la parte de atrás de la ranchería luhopu de Cuestecita.

Hasta allí habrían llegado varios hombres, quienes lo llamaron por su nombre y luego de dialogar con él se lo llevaron con rumbo desconocido.

A su regreso, indicó, los vecinos que alcanzaron a observar la escena, le contaron que éste iba llorando y despidiéndose de ellos.

“Se trata de un caso de desaparición. Al parecer la



Fernando Alberto Garzón Angulo, secuestrado.

DESTACADO

“Se trata de un caso de desaparición. Al parecer la persona tiene un proceso judicial y también orden de captura”, reveló la fuente de la Policía Nacional.

persona tiene un proceso judicial y también orden de captura”, reveló la fuente de la Policía.

No obstante, desde el pasado sábado no se tiene noticia de Garzón Angulo, solo rumores de que habría sido asesinado en la Alta Guajira.

Solo hasta ayer familiares informaron a las autoridades sobre lo ocurrido. De inmediato, adelantaron las indagaciones para dar con los responsables del hecho.

En la vía Palomino - Riohacha

Hallan 1.300 kilos de marihuana en tractocamión: un capturado

La Policía Nacional de La Guajira logró la incautación de 1.300 kilos de marihuana en un operativo realizado entre Palomino y Riohacha, resultado que dejó la captura de una persona.

Según las autoridades, la droga era llevada oculta al interior de la cisterna de un tractocamión.

El operativo se realizó sobre el kilómetro 53 de la vía que conduce del corregimiento de Palomino hacia el Distrito de Riohacha, donde fue interceptado un vehículo que cubría la ruta



El tractocamión era conducido por Deivyd Jhoan Fajardo Bermúdez, quien fue capturado por las autoridades.

Valle del Cauca-Riohacha.

Allí se movilizaba Deivyd Jhoan Fajardo Bermúdez, de 30 años, quien detuvo el vehículo para ser inspeccionado por los uniformados.

“Al ser verificado el automotor, notaron que en la parte de la cisterna tenía acondicionada una caleta, donde pudieron encontrar 2.600 paquetes prensados de marihuana, con un peso total de 1.300 kilos. Con este nuevo golpe se afectan las finanzas ilegales por un valor de \$1.500 millones a los grupos criminales

dedicados al narcotráfico, quienes vendrían usando el departamento de La Guajira como plataforma para enviar estupefacientes en grandes cantidades a otros países”, dijo la Policía.

Se informó que el capturado y elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de fabricación, tráfico y porte de estupefacientes.



Hubo reacción de la comunidad, que evitó que los murales fueran utilizados para mensajes de una campaña.

Rechazo en Maicao por daño a murales dedicados a los artistas

Un mural que hace parte del patrimonio cultural de Maicao fue dañado, al parecer por una campaña política.

Se conoció que alcanzaron a cubrir con cal dos murales para dedicarlo a mensajes alusivos a las elecciones al Congreso de la República.

La situación causó la reacción inmediata de la comunidad, que evitó que los murales fueran utilizados para mensajes de una de las campañas que están participando del proceso electoral.

En ese sentido, la abogada y escritora Estercilia Simanca, a través de un derecho de petición solicitó al

alcalde Mohamad Dasuki copia del permiso otorgado a los propietarios o poseedores de las paredes altas donde se encuentran uno de los bienes patrimoniales culturales del municipio, que consiste en un mural dedicado a los artistas del municipio, ubicado en la calle 10 con carrera 11 esquina, boulevard Julia García, en el sentido que les permita su desaparición como obra al pintarla absolutamente de blanco.

Expresó, además, que los murales hacen parte del inventario patrimonial departamental, inventariados el año inmediatamente anterior.

Dos capturados por hurto en Riohacha: uno de ellos tenía la casa por cárcel

La Policía Nacional de La Guajira capturó a dos personas por el delito de hurto.

El Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante, a través de la estrategia ‘Implacables Contra el Delito’, obtuvo la detención de dos personas que estaban cometiendo un atraco a mano armada por el barrio Ranchería.

“Momentos cuando la patrulla se encontraba realizando labores de vigilancia y control por la calle 20 con carrera 1, observaron que unos particulares que se movilizaban en motocicleta, estaban cometiendo un hurto al parecer con un arma de fuego a los ocupantes de un bus, los cuales al ver a los policías, emprendieron la huida”, dijo la Policía.

Rápidamente, los uniformados empezaron a realizarle el seguimiento y pidieron apoyo a los demás cuadrantes para un plan candado, siendo alcanzados por la calle 35 con carrera 4, cuando perdieron el control de la motocicleta y se cayeron.



Arbey Nieves Toro y Edwin Epinayu, capturados.

“En el lugar, fue detenido Arbey Rafael Nieves Toro, portando un arma traumática con características similares a una pistola, a quien le incautaron dos celulares que habían sido hurtados minutos antes. La otra persona, identificada como Edwin José Epinayu Bouriyu, lo capturaron unos metros más adelante cuando trató de escapar y lo sorprendieron escondido en un lote enmontado”, reveló la Policía.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION N°073
LA SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 093 del 22 de febrero de 2022, a señora EVIDALIA DURAN LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 24.701.917 expedida en La Dorada-Caldas, en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo a la señora EVIDALIA DURAN LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 24.701.917 expedida en La Dorada-Caldas, para segregaran (01) lote de menor extensión de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 71 No. 11-58 de este distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 216,00m², el cual se segregan (1) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENo. 1.Dirección: Calle 71 No. 11-54. Área: 109,50m², El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos: linderos Norte: mide 7,30 metros lineales colinda con lote No. 45 de la manzana D, linderos Sur: mide 7,30 metros lineales colinda con calle 71 en medio y lote No. 33 de la manzana C, linderos Este: mide 15,00 metros lineales colinda con lote No. 39 de la manzana D, linderos Oeste: Mide 15,00 metros lineales, colinda con lote restante, propiedad de Evidalia Duran Lozano.

LOTE RESTANTE.Dirección: Calle 71 No. 11-62. Área: 106,50m², El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 7,10 metros lineales colinda con lote No. 45 de la manzana D, linderos Sur: mide 7,10 metros lineales colinda con calle 71 en medio y lote No. 33 de la manzana C, linderos Este: mide 15,00 metros lineales colinda con lote No. 1 a desenglobar, propiedad de Evidalia Duran Lozano, linderos Oeste: Mide 15,00 metros lineales, colinda con lote 41 de la manzana D.

AREA DE CESION (JARDIN) A FAVOR DEL DISTRITO: 21.60M²
AREA DE CESION EXISTENTE (ANDEN) A FAVOR DEL DISTRITO: 17.28M²

AREA DE CESION: CARRERA 30: 65.20M²
ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.
ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

En proyectos de beneficio para ambos departamentos

Pacto Funcional Cesar – La Guajira asegura \$540.463 millones en su Plan de Acción 2022

El Consejo Directivo del Pacto Funcional Cesar – La Guajira aprobó su Plan de Acción 2022 por \$540.463 millones, con el propósito de impulsar el desarrollo económico y social de ambos departamentos a través de inversiones estratégicas de alto impacto que además contribuyen en la reactivación económica de la región.

Dentro de estos proyectos de desarrollo económico, ambiental, social y cultural, se destacan la construcción de infraestructura para el desarrollo turístico del nuevo malecón de Riohacha, por \$70.000 millones; la construcción de la Plaza de Ventas – Galería de vendedores ambulantes en Valledupar, por \$75.000 millones; los mercados de Maicao y Riohacha, cada uno por \$15.000 millones; la construcción de la segunda torre del Palacio de Justicia de Valledupar, por \$38.000 millones y la construcción de la infraestructura deportiva del pati-



La mesa fue presidida por Andrés Meza, gobernador (e) del Cesar y Nemesio Roys, gobernador de La Guajira.

nódromo de la Jagua de Ibérico, por \$18.218 millones, entre otros.

“En este importante encuentro seguimos fortaleciendo cada uno de los proyectos estratégicos que traen beneficios a cada uno de nuestros departamentos, ese pacto avanza con el propósito de mejorar la calidad de vida de los guajiros”, indicó Nemesio Roys, gober-

nador de La Guajira.

Igualmente, durante esta sesión del Consejo Directivo se aprobó un ajuste al Plan Estratégico de Inversiones, que pasa de 99 iniciativas, a 101 proyectos por \$5,05 billones.

A la fecha, el Pacto Funcional Cesar – La Guajira, alianza a cinco años entre la Nación y los territorios, lleva un avance en su Plan Estratégico de Inversiones

del 46% de cumplimiento a la fecha, con 57 iniciativas comprometidas por \$2,36 billones.

El desarrollo de estas obras de alto impacto en la región, generan alrededor de 75.907 empleos directos y 123.729 empleos indirectos, beneficiando en total a 2 millones de habitantes de ambos departamentos.

“Este gobierno va hasta el mes de agosto, y la meta del presidente Iván Duque, de Planeación Nacional y de ENTerritorio es que estos recursos queden comprometidos y firmados, con un contrato específico con los gobernadores. Tienen todo el apoyo de nuestro equipo para sacar adelante estos proyectos en el menor tiempo posible”, expresó Lina Barrera Rueda, gerente general de ENTerritorio, empresa nacional promotora del desarrollo territorial.

A este quinto Consejo Directivo asistieron Andrés Meza Araujo, gobernador en-

cargado del Cesar; Nemesio Roys, gobernador de La Guajira; Mello Castro, alcalde de Valledupar; Henry Chacón, alcalde de Curumaní y representante de los alcaldes del Cesar; Carlos Barros, alcalde de Villanueva y representante de los alcaldes de La Guajira; Lina Barrera Rueda, gerente general de ENTerritorio; además de María Isabel Campo Cuello, gerente nacional de Pactos Territoriales y quien representó en el Consejo Directivo a la directora del DNP, Alejandra Botero Barco.

El Pacto Funcional Cesar - La Guajira fue suscrito el 14 de enero de 2021 en Valledupar y su objetivo es acelerar, mediante las inversiones previstas, la generación de empleo y el crecimiento económico de los dos departamentos, al igual que elevar la calidad de la infraestructura social para reducir la inequidad en esta región del país donde la pobreza supera el 40 %.



El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes durante la inauguración del stand de Riohacha en la ciudad de Bogotá.

Alcalde José Ramiro Bermúdez inaugura primer stand propio de Riohacha en Feria de Anato

En su primer día de exposición en Anato, vitrina turística más importante del país, inaugurada ayer en Bogotá, cerca de 1.000 personas visitaron el stand de Riohacha, que por primera vez participa de manera independiente.

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes inauguró este espacio en compañía del viceministro del turismo, Ricardo Galindo; del presidente de Fontur, Irvin Pérez; de la directora de Asocapitales, Luz María Zapata; del secretario de turismo y desarrollo económico, Jaider Curiel; y del director de turismo Andrés Romero.

“Debo reconocer que la Alcaldía de Riohacha ha sido juiciosa en la presentación de proyectos ante Fontur, una muestra de ello es el aporte de más de 100 millones, que se suman a los 4.000 millones de pesos que otorgamos para que el sec-

tor turístico, empresarios y territorios se posicionen en esta feria tan importante”, sostuvo el Irvin Pérez, presidente de Fontur.

El Distrito está representado por 6 emprendedores del sector turismo, escogidos a través de convocatoria abierta: Solera Travels, Guajira Tours, Asotelca, Sumaj Tours, Nina Kite y Wind Style, quienes han aprovechado el espacio para establecer lazos comerciales con agencias y empresarios a nivel nacional e internacional, con el propósito de potencializar sus negocios y aumentar el número de visitantes a Riohacha.

“El balance de este primer día en la feria fue satisfactorio, durante la jornada nuestros empresarios lograron mostrar la diversidad de las ofertas turísticas que se encuentran en el Distrito. La proyección es recibir más de 5.000 visitantes”, expresó el mandatario.

El próximo 13 de marzo

Más de 643 mil personas podrán votar en La Guajira para las elecciones al Congreso

En La Guajira, de acuerdo al censo electoral, 643.843 personas podrán ejercer el derecho al voto para las elecciones al Congreso de la República, de los cuales 331.433 son mujeres y 312.400 hombres.

En ese sentido, la Registraduría Nacional informó que 11.784 jurados de votación estarán participando del proceso electoral, quienes garantizarán el normal desarrollo de los comicios en las 1.891 mesas y 194 puestos dispuestos para las elecciones del próximo 13 de marzo.

El organismo informó que en total normalidad y cum-

pliendo con las medidas de bioseguridad y el calendario pedagógico, se lleva a cabo en todos los municipios del departamento de La Guajira capacitaciones para los ciudadanos que fueron seleccionados como jurados de votación para las próximas elecciones de Congreso 2022.

Los jurados tienen la responsabilidad de garantizar la transparencia y la velocidad en la información de los resultados, para el proceso electoral del próximo 13 de marzo.

Los candidatos, por su parte, siguen con su trabajo político llegando a las comunidades compartiendo

sus propuestas.

En ese sentido, el secretario de Gobierno departamental, Jairo Aguilar Deluque, reitera que los candidatos cuentan con las suficientes garantías para seguir participando del proceso.

Además, que el Ejército y la Policía siguen trabajando para garantizar que los electores se acerquen a ejercer el derecho al voto en total tranquilidad.

Por el momento, no se conoce de ninguna denuncia por parte de los candidatos, alertando sobre alguna irregularidad o amenazas en su contra.

Larry Iguarán oficializó su candidatura a la Gerencia del Fondo Mixto de Cultura

DESTACADO

El gestor cultural Larry Iguarán confirmó que estará aspirando a la gerencia del Fondo Mixto de la Cultura de La Guajira. Dice que el sector implica retos y soluciones creativas.

En sus redes sociales, el gestor cultural Larry Iguarán confirmó que estará aspirando a la gerencia del Fondo Mixto de la Cultura de La Guajira. Expresó que cuenta con el apoyo de su familia, y desde ya está trabajando para lograr ocupar el cargo.

Precisó que el panorama actual del sector es bastante complejo lo que implica muchos retos y soluciones creativas y audaces.

Larry, además de gestor cultural, conforma la agrupación Los Iguarán.



Larry es integrante de la agrupación Los Iguarán.